

## Multiculturalismo en Colombia: Política, inclusión y exclusión de poblaciones negras

Carlos Efrén Agudelo, 2002

### INTRODUCCIÓN

En 1991, se firmó una nueva constitución política en Colombia que en algunos círculos académicos se le llamó la « constitución incluyente »<sup>2</sup>, la del afianzamiento de la descentralización, del reconocimiento de la multiculturalidad nacional, de la participación ciudadana y de la conservación ambiental, la de la paz..... La nueva Carta Magna planteaba una « ruptura ideológica » (Gros, 1993) con el anterior mandato constitucional de más de un siglo de existencia (1886) que, inspirado en el universalismo y el centralismo, y según numerosos análisis y opiniones<sup>3</sup>, era el sustento institucional de las no pocas exclusiones históricas y contemporáneas de la sociedad colombiana.

El cambio constitucional se presentó entonces como la alternativa de superación de los factores que bloqueaban el desarrollo democrático nacional. En ese contexto renovador que rodeó la constitución de 1991, uno de los actores sociales que surge ante el país como sujeto político diferenciado son las « comunidades negras », consideradas institucionalmente desde ese momento, a través de sus artículo transitorio 55 - AT55, como grupo étnico con derechos territoriales y culturales específicos.

Por comunidades negras la Constitución se refería a los pobladores rurales mayoritarios del Pacífico colombiano. Según el articulado respectivo, esta nominación se hacía extensiva a otros pobladores negros del país cuyas condiciones de ocupación territorial y prácticas culturales se asemejaran a las del Pacífico.

En el « espíritu » constitucional referido a los actores sociales recién reconocidos, el artículo 7 de la nueva Constitución plantea que: « **El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.** ». Más adelante el artículo 13 afirma: « Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

**El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará las medidas en favor de grupos discriminados o marginados.** ... » (resaltado nuestro). El desarrollo del artículo constitucional referido a las poblaciones negras, se hará efectivo luego, con la elaboración de la ley 70 de 1993. En esta ley se precisan los mecanismos para la titulación colectiva de territorios y se define la obtención de nuevos espacios de participación y representación política para el conjunto de las poblaciones negras colombianas.

## **IMPORTANCIA SOCIODEMOGRAFICA**

Colombia es el tercer país de América, luego de los Estados Unidos y Brasil con mayor cantidad de poblaciones negras. La principal concentración de poblaciones negras en Colombia se encuentra en el Pacífico representando el 82.7% del total de la población de esta región (991.6000 habitantes). Sin embargo esta población negra del Pacífico no representa sino el 12.7% del total de la población negra del país.

El 69.4% de las poblaciones negras habita en concentraciones urbanas. La cuantificación demográfica de las poblaciones negras en Colombia es imprecisa. No ha existido una tradición sobre estadísticas étnicas censales en el país. Producto del reconocimiento constitucional de la diversidad étnica se han comenzado a desarrollar iniciativas en este sentido. Un análisis crítico de estas experiencias se encuentra en Barbary (1998) y Barbary, Ramirez, Urrea (1999) y Barbary, Urrea (2004). El Censo Nacional proyectado para 2005 debe abordar esta problemática. Se han desarrollado diversas dinámicas con la participación de académicos especialistas en demografía y representantes de poblaciones negras. Se han estudiado experiencias de recolección de estadísticas étnico-raciales en otros países (especialmente el caso de Brasil).

Se había llegado a un acuerdo sobre la inclusión de nuevas formas de indagar sobre pertenencia étnica y autopercepción racial, las formas de sensibilización previa de las poblaciones negras frente al censo y la importancia de una cuantificación acertada para determinar los perfiles socio-económicos de las poblaciones negras en Colombia. Esta sería la manera de generar las políticas más apropiadas que correspondan con dicha realidad así cuantificada. En el momento de terminar este trabajo han surgido obstáculos que dejan en suspenso la posibilidad de realizar las preguntas socio-raciales en las condiciones adecuadas para obtener resultados fiables. Los datos utilizados aquí son tomados de Urrea, Ramirez y Viafara (2001) y Barbary, Urrea (2004).

Según estos trabajos, las poblaciones negras representan en Colombia entre el 18% y el 22%, es decir alrededor de 8,5 millones de personas del total de habitantes del país (43 millones según aproximaciones del DANE - Departamento Nacional de Estadística). Según el Departamento Nacional de Planeación, apoyado en cifras otorgadas por representantes de movimientos negros, la cifra se eleva al 26% de la población colombiana. Con la nueva Constitución, Colombia, al igual que otros países de América Latina, había entrado en la corriente del multiculturalismo y la pluriétnicidad.

El debate político, filosófico y académico sobre el multiculturalismo se ha desarrollado con especial intensidad en Norteamérica y de manera mas reciente y con otros énfasis, en Europa. En América latina el acento de esta discusión ha girado fundamentalmente alrededor de los derechos de los pueblos indígenas.

Haciendo una generalización esquemática podríamos decir que el eje común de estos debates gira alrededor del manejo de las diferencias culturales en el espacio público. Schnapper (1998) realiza un recorrido a la vez panorámico y

analítico de las aproximaciones teóricas en occidente al tema de la « relación con el otro ».

Una síntesis de los contenidos de las diferentes posturas en este debate y su articulación con las realidades políticas locales y nacionales en México se encuentra en Recondo (2002). Taylor (1994) y Kymlicka (1995) representan dos versiones de defensa del multiculturalismo a partir del estudio de esta problemática en los Estados Unidos y Canadá. La expresión en Francia de una postura de defensa del reconocimiento público de las diferencias cuestionando el modelo republicano la expresan Wieviorka (1996), (2001) y Tourraine (1997). Sobre la versión en Latinoamérica del debate multiculturalista, que ha tomado más bien el nombre la problemática de los derechos culturales y sociales de los grupos étnicos.

La bibliografía al respecto es numerosa y se refiere mayoritariamente a las poblaciones indígenas. Ver Wade (2000), Diaz Polanco (2002), Segato (1998), Fuller (2002), Stavenhagen (2000), Arizpe (1984), Zizek (2001), De la Peña (1999), Gros (1997) y Le Bot (2000). En general para los países que han adoptado estos cambios en su modelo institucional, son los pueblos indígenas el objeto de reconocimiento como «el Otro».

Las poblaciones negras por su parte, estaban desde la abolición definitiva de la esclavitud, incluidas entre la masa «indiferenciada» de ciudadanos, aunque sometidas a mecanismos más o menos explícitos de discriminación racial y segregación. En el caso de Nicaragua, Brasil, Ecuador y Colombia, hay un espacio en los nuevos textos constitucionales en alusión a derechos específicos para las poblaciones negras, bajo ciertos condicionamientos de orden cultural e histórico (Wade, 1999). Sin embargo, es sólo en Colombia donde la legislación incluyó espacios de representación política para voceros de las poblaciones negras.

El surgimiento de la etnicidad negra como fuente de derechos e instrumento político confluye con el protagonismo que adquiere la región del Pacífico colombiano considerada como una de las reservas mundiales más ricas en biodiversidad y espacio de protección prioritaria del medio ambiente. El llamado desarrollo sostenible y la protección ambiental también eran aspectos protagónicos en la nueva constitución.

En el plano global la discusión sobre los temas de la naturaleza y la ecología se entrelazan con la valoración de las identidades étnicas y culturales. En Colombia la simbiosis etnicidad negra-Pacífico forma parte (sin ser la única) de esta imbricación de problemáticas globales.

### **Un marco general de análisis**

Las herramientas que, desde una aproximación teórica, han contribuido a desarrollar este trabajo, se encuentran presentadas al interior de cada capítulo. Sin embargo nos parece pertinente dejar sentadas desde ahora unas premisas básicas con las cuales abordamos nuestra problemática.

El punto de partida más elemental es la consideración de los hechos sociales que vamos a estudiar, es decir los procesos de construcción de las formas de inclusión que caracterizan la participación de las poblaciones negras y del Pacífico en la sociedad nacional, como producto de interacciones entre los diferentes actores (sujetos actuantes) que componen la sociedad. Los actores sociales, llámense en nuestro caso poblaciones negras, Estado, partidos políticos, Iglesia, etc. asumen diversas lógicas de comportamiento y las sociedades no son el conjunto coherente de funciones, valores y conflictos que consideraba la sociología clásica (Dubet, 1994: 21-90). La relación actor-sociedad se presenta de manera ambigua y fluctuante.

Existe una heterogeneidad de prácticas y sentidos de las conductas de los actores en medio de una representación polivalente de la sociedad (Bayart, 1996: 231-241). Entendemos los sistemas sociales como espacios de interacciones complejas entre las estructuras y los actores individuales y colectivos que conforman la sociedad. Pero la estructuras han sido también creadas en procesos históricos por esos mismos actores individuales y colectivos. No existe una predisposición inmutable de poder de las estructuras sobre el conjunto de la sociedad sino una dinámica dialéctica a través de la cual se va construyendo y deconstruyendo la sociedad (Guidens, 1987, 1991, 1994) Hoy no es posible la comprensión del funcionamiento de la sociedad sin atender a las interacciones o mutuas influencias que la construyen y componen.

Esto no niega la existencia de unas estructuras, de unos campos y habitus a través de los cuales se interiorizan formas de comportamiento social, en términos de Bourdieu (1980, 1994). En nuestro caso, no es posible analizar las lógicas de acción política en un contexto local y regional sin atender a sus relaciones con la "sociedad mayor", con los procesos globales. De la misma manera que un estudio de los procesos macro o estructurales pierde coherencia si está desprovisto del componente micro o de las dinámicas sociales y políticas en la escala local. Nuestro estudio transcurre en un ir y venir entre dinámicas locales (« la política por lo bajo » de que habla Bayart (op. cit: 9) y procesos regionales, nacionales y globales. Pero nuestros actores protagonistas son las poblaciones negras y esto implica la inclusión de una « grille de lecture » que considere las implicaciones sociales y políticas de esta « particularidad » que, aunque no la consideramos como un hecho natural sino como una construcción social diversa, se constituye en un factor que, en determinados contextos, condiciona el sentido de la acción y los resultados de la misma.

### **Negros, Afrocolombianos, Afrodescendientes, Renacientes, Libres, Chocoanos, .....?**

Siguiendo la denominación utilizada por el proyecto CIDSE-IRD, utilizamos el término de poblaciones negras como equivalente al de poblaciones afrocolombianas con un carácter descriptivo que incluye también a las

poblaciones mulatas. El mulato corresponde al mestizaje entre personas negras con blancas, indígenas u otros mestizos. En Colombia el término mestizo se utiliza solamente para nombrar la mezcla fenotípica entre indio y blanco (Urrea, Ramírez, Viáfara, 2001).

Nos servimos de esta categoría étnica para facilitar la descripción pero somos conscientes de la arbitrariedad y la ambivalencia que pueden asumir las nominaciones negro, mulato, mestizo, indio y blanco de acuerdo a los contextos locales y a situaciones de interacción social específicas (Cunin, 2000). La utilización de la expresión «*comunidades negras*» en el contexto colombiano se nutre de varias vertientes<sup>7</sup>.

De una parte está la inclusión en algunos de los estudios antropológicos sobre estas poblaciones realizados desde los años 1950 que retoman la denominación de comunidades dadas por los antropólogos a las poblaciones indígenas y en algunos casos a grupos de población rural (Arboleda, 1952), Escalante (1954) Price (1955). El Estado colombiano utiliza a finales de los años 1950 el término comunidad aludiendo a grupos de poblaciones en general de escasos recursos económicos. La organización de estas poblaciones a nivel nacional en las llamadas « Juntas de Acción Comunal » es el reflejo de la asimilación del término que se vuelve de uso común. Más adelante, en los años 1970 son los activistas cristianos que inspirados en la « teología de la liberación », promueven la creación de las llamadas « comunidades eclesiales de base ».

Uno de los terrenos de impulso de dichas formas de organización fueron las poblaciones negras de algunas zonas del Pacífico. Igualmente, el movimiento político negro « Cimarrón », surgido en los años 1980 y los nuevos movimientos étnicos negros que surgen desde finales de los años 1990 utilizarán recurrentemente esta denominación.

Finalmente, el Estado institucionaliza y generaliza esta forma de nombrar a los grupos negros a través de la inclusión de « comunidades negras » en el artículo anexo 55 que alude a estas poblaciones. (Restrepo, 1996, 1998). La diferencia entre la denominación de afrocolombianos y comunidades, movimientos o grupos negros generó vivas polémicas entre los movimientos políticos. Con la denominación de afrocolombianos se trataba de explicitar la presencia de una herencia africana en la historia y en las dinámicas contemporáneas de dichos grupos. La alusión como *negros, poblaciones negras o comunidades negras*, sin negar sus orígenes y la presencia de Africa en la historia de estas poblaciones quiere resaltar una especificidad racial y cultural, etnicizando el color e invirtiendo su connotación negativa.

De forma más bien reciente, se utiliza también en ciertos grupos militantes y académicos la nominación de *afrodescendientes* que pretende designar de forma genérica al conjunto de poblaciones negras de América. Esta iniciativa fue adoptada por los movimientos negros de América latina que participaron en la Conferencia contra el racismo de Durban. La idea era identificarse con un término que fuera mas allá del « afroamerican » utilizado por los grupos negros de Estados Unidos.

En Colombia la utilización del concepto en un seminario sobre poblaciones negras<sup>9</sup> despertó la crítica de un reconocido intelectual negro, Manuel Zapata Olivella, quien señaló el uso del « afrodescendiente » como una 'sustracción del apellido'. Zapata reivindica la importancia de articular siempre las raíces africanas con el carácter de nacionales de sus respectivos países, tales como afrocolombiano, afrobrasileño, afroecuatoriano, etc. Actualmente hay una fuerte tendencia a la utilización indiferenciada de las denominaciones, tanto en los movimientos como a nivel académico y del Estado.

Entre las poblaciones negras estas formas de nombrarse también se incluye en algunas regiones y contextos donde los procesos organizativos y los movimientos políticos étnicos han logrado incidir. Sin embargo, las formas de autoidentificación de estas poblaciones incluye otras acepciones como « libres » o « renacientes » sin que las gentes guarden un registro consciente de la relación de estos términos con la historia de la esclavitud y los diferentes mecanismos de obtención de la libertad o con la ancestralidad africana (Losonczy, 1997), (Almario, 2001).

Es mucho más común que se asuma el gentilicio que corresponde al poblado de origen o a la cuenca fluvial, o en el caso del departamento del Chocó se utiliza el término « chocoano » como forma de autoidentificación. En los espacios urbanos estos procesos de identificación y autoidentificación devienen más variados y contextuales, Cunin (2000), Proyecto CIDSE-IRD (2000).

## **Nuestro terreno**

El Pacífico se ha representado históricamente como región a partir de la confluencia de ciertos elementos de su geografía, de su proceso de poblamiento y de las formas que adoptan sus dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales; de sus transformaciones y del imaginario que desde la sociedad colombiana en el interior del país se ha hecho de este espacio.

Existen distinciones subregionales que parten de aspectos físicos pero también de diferenciaciones políticas, culturales, administrativas y de subparticularidades en los procesos de poblamiento y movilidad de sus habitantes. Una primera división se presenta entre el llamado Pacífico norte (básicamente el correspondiente al actual departamento de Chocó) y el Pacífico sur (el litoral Pacífico de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño (Ver Informe final Proyecto CIDSE-IRD), (Hoffmann, 1997:5), (Almario, Castillo, 1996:60).

Los factores que determinaron las divisiones administrativas y políticas a lo largo de la Colonia y de los inicios de la República, hasta llegar a la actual situación, tiene que ver con factores como la forma que revistió la conquista del territorio, las diferencias de las formas de resistencia y posterior encuadramiento de las diezmadas poblaciones indígenas, la cantidad de recursos mineros encontrados, la ubicación de los puertos, las características de los ríos (sus posibilidades de navegación, su potencial minero), las condiciones para desarrollar otras actividades productivas, la disputa desde los

centros de poder del interior andino por controlar dichas riquezas, la mayor o menor cercanía o accesibilidad de dichos centros con la región y las formas de poblamiento tanto de las concentraciones urbanas como el que se dio en las áreas rurales.

Aunque sea justamente el Pacífico sur el espacio geográfico tratado por el proyecto de investigación del cual hicimos parte, el carácter de nuestra problemática específica ( formas de acción política, interacción con otros actores sociales regionales, nacionales y globales, mecanismos de participación en la sociedad nacional) hicieron que buena parte de nuestra investigación se realizara teniendo una perspectiva de la región Pacífica en su conjunto articulada con espacios nacionales en los que se daban buena parte de las interacciones que debíamos observar. Como referencia espacial en la cual desarrollamos la mayor parte de nuestro trabajo etnográfico local está la población de Guapi en el departamento del Cauca. Sin embargo los otros tres principales núcleos urbanos de la región, Buenaventura, Tumaco y Quibdó, son espacios regionales en los que se producen importantes interacciones sociales y políticas que formaron parte de nuestras experiencias de terreno.

Pero igualmente las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá, centros políticos del interior del país, fueron parte de nuestro « trabajo de campo ». - *Los espacios urbanos del Pacífico*. Las concentraciones urbanas en el Pacífico se han configurado a través de procesos que guardan ciertas similitudes.

Básicamente, fueron espacios que inician a ser literalmente construidos como producto de necesidades de las elites blancas que requerían de centros administrativos, de coordinación de actividades económicas y de control del poder político. Pero la movilidad que ha caracterizado el poblamiento del Pacífico encontró también en las concentraciones urbanas un polo de atracción en pos de dinámicas de modernización que atraían a los pobladores negros rurales. A pesar del segregacionismo que implementan las elites blancas frente sus vecinos negros, la concentración de centros de educación, de salud, de actividades económicas, de ofertas de trabajo, de acceso a las comodidades de la vida urbana tales como la electricidad y más tardíamente el teléfono, la radio y la televisión, representaron factores de atracción de las poblaciones negras rurales que terminaron por convertirse en los pobladores mayoritarios de las ciudades del Pacífico (Vanin, 1996).

Las crisis de los modelos autónomos de subsistencia fluvial y los desastres naturales fueron otro estimulante para consolidar la presencia negra en las concentraciones urbanas (Villa, 1998). Las ciudades del Pacífico son espacios de una interacción social política económica y cultural que articulan permanentemente los espacios de poblamiento rural fluvial con las dinámicas urbanas locales, regionales, nacionales y globales.

### **Un plan de lectura**

Iniciamos la exposición de nuestro trabajo con una presentación de elementos históricos que intervienen en el proceso de construcción del Pacífico: la dinámica del colonizador español y el inicio del poblamiento negro de la región.

De allí pasamos a las primeras expresiones de participación política de las poblaciones negras en medio de los conflictos sociales que atraviesan el periodo colonial y los primeros años como república independiente. Tratamos luego del tránsito hacia la libertad de las poblaciones negras y el proceso ambiguo de integración en la sociedad nacional (**cap. 1 « Espacio, raza y política. La construcción histórica del Pacífico»**).

El segundo capítulo quiere mostrar el papel que juegan dos elementos que consideramos como protagonistas en la construcción de la región y en la conformación de dinámicas de participación de las poblaciones negras en la sociedad. Se trata de La Iglesia y la educación que de forma ambivalente, por « acción u omisión», se inscriben como factores fundamentales en la búsqueda de comprensión de nuestra problemática (**cap. 2 « La Iglesia y la Educación. Entre presencias y ausencias. »**).

El tercer capítulo quiere presentar como se expresan en el Pacífico, los discursos y las prácticas del desarrollo y la descentralización, en tanto que manifestaciones de dinámicas sociales que articulan lo local, regional, nacional y global. Queremos mostrar a través del impacto de estas «políticas públicas», sus implicaciones en cuanto a la presencia del Estado en la región y al contexto que genera para la acción política de los actores que intervienen desde dentro o desde fuera de la misma (**cap. 3 « Políticas públicas en el Pacífico: El desarrollo y la descentralización. Otros factores del dilema «inclusión-exclusión».**»).

En estos tres capítulos iniciales estaría presentado una especie de escenario en el cual se ha desarrollado la construcción histórica de formas de participación y liderazgos negros en el Pacífico hasta llegar al periodo contemporáneo con el punto de ruptura constitucional y la nueva categorización de las poblaciones negras y del Pacífico como territorio étnico y biodiverso. En medio de continuidades y rupturas en los mecanismos de participación del Pacífico y sus pobladores negros en la sociedad nacional se va delineando lo que hemos llamado el proceso de «inclusión ambigua». En el siguiente capítulo desarrollo lo que fue la construcción de formas de acción política y de liderazgos negros locales en el Pacífico y su trascendencia en el ámbito nacional.

Las características de esas formas de participación vinculadas a los partidos políticos tradicionales y ligadas fundamentalmente a las prácticas electorales y a lógicas clientelistas. Este fenómeno arranca a principios de los años 1920 y hasta el presente concierne a la mayor parte de las poblaciones negras del Pacífico (**Cap. 4 « Poblaciones negras, acción política y lógicas de clientela»**.)

Seguidamente está el capítulo sobre lo que ha sido la construcción del llamado « movimiento social y político de comunidades negras». Presentamos algunos antecedentes de las formas de organización y participación política de grupos de población negra de manera autónoma de los partidos políticos tradicionales y la reivindicación racial y étnica como un elemento central de su discurso político. Luego viene la constitución nacional de 1991 como un momento clave



para explicar la insurgencia de dicho movimiento, su presencia nacional y la puesta en escena de los mecanismos institucionales que han enmarcado su participación (**Cap. 5 «La construcción de un nuevo sujeto político. Los movimientos negros»**).

El capítulo 6 está dedicado a presentar lo que ha sido el devenir de los movimientos negros, sus logros e impasses y la expresión local de los mismos a partir de una observación etnográfica en el municipio de Guapi (**Cap. 6 «Entre avances y retrocesos. Las vicisitudes de un proceso»**). El capítulo final es una especie de epílogo que marca una paradoja más: Tal vez en el único aspecto en que la integración del Pacífico y sus pobladores no reviste ya el carácter ambiguo que ha caracterizado su presencia en la sociedad colombiana es en la violencia.

Hoy el Pacífico es un espacio convertido en escenario estratégico del conflicto armado y de la violencia que vive Colombia y las poblaciones negras se encuentran entre los sectores de la sociedad más afectados por este flagelo. La espiral violenta que sacude la región tiene implicaciones sobre los procesos sociales y políticos que se desarrollan en ella. Asistimos a una dinámica de inclusión violenta de la región y sus gentes en la compleja realidad nacional (Cap. 7: «Perspectivas sombrías. La violencia en el Pacífico»).

Extraído de: Comunidad de Derechos Humanos. <http://www.comunidad.org.bo/>

[http://www.comunidad.org.bo/archivos/temas\\_categorias\\_documentos/multiculturalismo\\_en\\_colombia.doc](http://www.comunidad.org.bo/archivos/temas_categorias_documentos/multiculturalismo_en_colombia.doc)